

28



C E R T I F I C A D O

D E  
A D I C I O N

254529

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 235 905"  
por "UN APARATO PARA LA CARGA AUTOMATICA DE LOS HOGARES EN  
HORNOS CERAMICOS", a favor de Don JOSE FRANCISCO FOLQUE MAR  
GALEF, de nacionalidad española, domiciliado en SAN VICENTE  
DELS HORTS (Barcelona), Mn. Jacinto Verdaguer, nº, 7.

= . =

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a mejoras en el objeto de la patente principal nº 235.905 por un aparato para la carga automática de los hogares en hornos ce  
rámicos.

5. En la patente principal se reivindicaba en las reivindicaciones 1 y 2 que el aparato posee medios para la maniobra del alimentador y medios para la dosificación del com  
bustible en el movimiento de éste, pudiendo ser los medios de maniobra manuales o mecánicos.
10. Las mejoras introducidas por el presente certifica-



254529

- do de adición, se refieren a dichos medios y consisten las mejoras en que los medios de maniobra del alimentador y medios de dosificación del combustible se efectúan en forma mecánica, mediante la unión de la palanca del aparato por
5. una pinza a resorte a un cable, cadena o varilla dotado de movimiento de vaivén. Este cable, cadena o varilla se une por sus extremos a sendas palancas angulares con eje de giro en el vértice. Estas palancas están situadas una en cada esquina del horno de forma que el cable, cadena o varilla en trozos discontinuos va uniendo los extremos de las
10. palancas angulares siguiendo el perímetro del horno. Al moverse este cable, cadena o varilla impulsado por mecanismo motor en movimiento de vaivén, transmite este movimiento por medio de la palanca del aparato a una rueda de trinquete, que por medio de palancas lo transmite a la placa alimentadora.
- 15.

- El contragatillo fijo al aparato de la rueda de trinquete, puede colocarse en diferentes posiciones dejando actuar más o menos el gatillo móvil girando más o menos la
20. rueda de trinquete, dosificando así a voluntad la cantidad de combustible por cada movimiento de la palanca del aparato.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se
25. ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo :

- La figura 1 representa el aparato de carga con las mejoras de la rueda de trinquete y palanca de enlace con la
30. pinza de sujeción al mando mecánico.

254529

28 DIO



La figura 2 representa un detalle del mecanismo dosificador.

La figura 3 representa un esquema del medio mecánico de mando del mecanismo alimentador.

5. Como puede observarse en las figuras, las mejoras consisten en que el medio alimentador está conectado por un sistema de palancas a una rueda de trinquete 1 y ésta es actuada por una palanca 2 con eje de giro en 3, palanca que se fija por medio de una pinza a resorte 4 a un cable de ma-
10. niobra 5, que tiene un movimiento de vaivén que le comunica un elemento motor por medio de un mecanismo de palanca.

- El cable, cadena o varilla va unido por sus extremos 8 a unas palancas angulares 9 con eje de giro en el vértice, situadas estas palancas en número de cuatro, una en
15. cada esquina del horno y unidas entre sí por trozos de cable, cadena o varilla siguiendo el perímetro del horno.

- La rueda de trinquete, como puede observarse en la figura 2, lleva el gatillo de fijación de la misma 6 pudiendo colocarse en varias posiciones permitiendo, según la posición del mismo, que la rueda de trinquete gire en un ángulo mayor o menor mediante el gatillo móvil 7, alimentando
20. más o menos de combustible el hogar sobre el que está colocado el aparato, por estar en conexión por un sistemas de palancas la rueda con la placa alimentadora.

- El funcionamiento es como sigue: el cable, cadena o varilla tiene un movimiento de vaivén que le comunica el mecanismo motor 11 y al estar fijado a la palanca del aparato mueve a ésta en movimiento alternativo, la cual actúa sobre la rueda de trinquete y ésta al medio alimentador.

30. Para la carga del horno, generalmente se emplean va



254529

- rios aparatos en equipos de tres aparatos que se colocan en las bocas de carga de la cámara de combustión del horno. Es tos aparatos, una vez terminada la cocción de una cámara, se colocan a las bocas de carga de la cámara siguiente, y así sucesivamente. Para ello basta quitar la pinza que une la palanca con el cable y colocarla en el lugar que le correspondía del cable una vez trasladado el aparato. Para compensar el esfuerzo motriz, dos de los tres aparatos se fijan a dos cables con el movimiento de vaivén en la misma fase y el otro a un cable con movimiento de vaivén en fase contraria, lográndose esto por un juego de palancas 12 y 15 de unión de los cables, cadenas o varillas al mecanismo motor 11.

- La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que di fieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

254529

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones :

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 235 905, por un aparato para la carga automática de los hogares en hornos cerámicos, que se caracterizan esencialmente por el hecho de que los medios para la maniobra del alimentador y medios para la dosificación del combustible se efectúan en forma mecánica mediante la unión de la palanca del aparato por una pinza a resorte de un cable, cadena o varilla, dotado de un movimiento de vaivén, estando este cable, cadena o varilla, ligados sus extremos a sendas palancas angulares con eje de giro en el vértice, situadas estas palancas en las partes en ángulo o curvas del horno, y unidas entre sí por un cable, cadena o varilla, completando el perímetro del horno, y que al moverse este cable, cadena o varilla en movimiento de vaivén, transmite el movimiento por medio de la palanca del aparato a una rueda de trinquete, que a su vez lo transmite a la placa alimentadora.
10. 2. Mejoras según la reivindicación 1, en que la dosificación del combustible puede variarse a voluntad al variar la posición del gatillo de retención de la rueda de trinquete, que según la posición del mismo deja actuar más o menos recorrido a la placa alimentadora.
15. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, en
- 20.
- 25.

254529

28



que el elemento motor que mediante el circuito de cable, cadena o varilla, ligado por las palancas angulares, transmite el movimiento a la palanca del aparato, realiza el movimiento alternativo en fase con el circuito de otro aparato y en fase contraria en el circuito de un tercero.

5.

4. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 235 905, por un aparato para la carga automática de los hogares en hornos cerámicos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 28 de diciembre de 1.959.

JOSE FRANCISCO FOLQUE MARGALEF,

p. a.

AGENCIA DE BREVES

P.F.

3575



Fig. 1

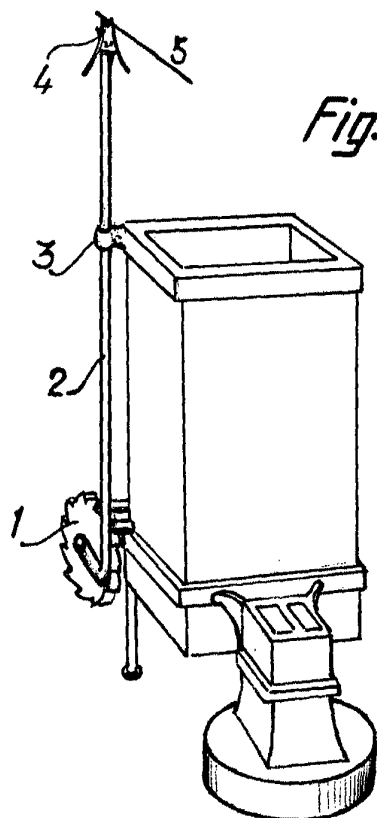


Fig. 2

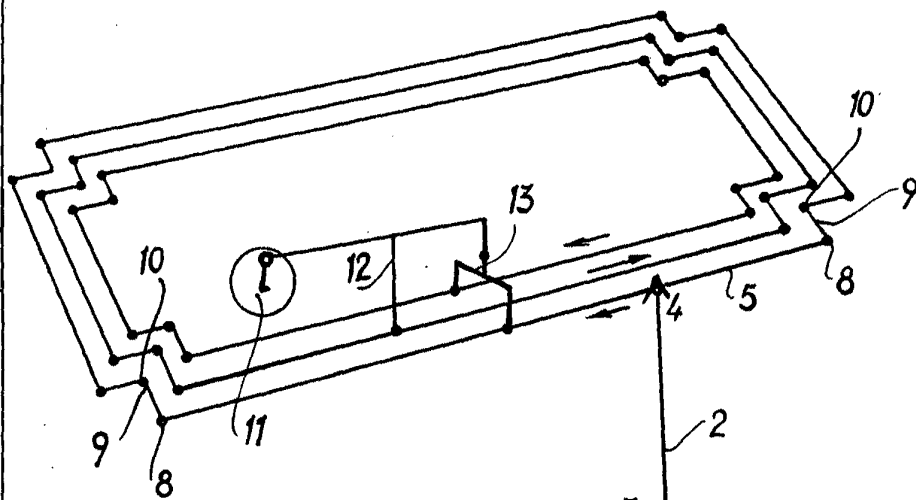
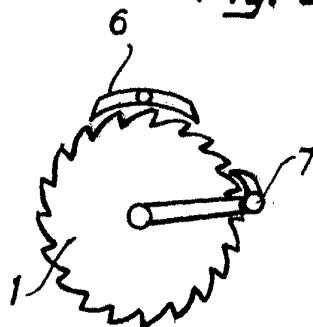


Fig. 3

Madrid, 28 DIC. 1959  
pp. Jaime Isern